

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6817 *VELZIA REAL ESTATE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
INTERCLEAN IBERIA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el Socio Único de VELZIA REAL ESTATE, S.L. y el Socio Único de INTERCLEAN IBERIA, S.L., adoptaron el día 9 de diciembre de 2024, las siguientes decisiones:

Aprobar la fusión por absorción de INTERCLEAN IBERIA, S.L. por VELZIA REAL ESTATE, S.L., con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, así como aprobar los Balances de Fusión de cada una de las sociedades.

Todo lo anterior se ha acordado tomando como base el Proyecto de Fusión por Absorción suscrito por los Órganos de Administración de las compañías intervinientes en la fusión con fecha 30 de junio de 2024.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, todo ello en los términos del artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, así como a ejercitar los derechos reconocidos en el Real Decreto ley 5/2023, de 28 de junio.

Madrid, 10 de diciembre de 2024.- El Administrador Único de Velzia Real Estate, S.L. y el Administrador Único de Interclean Iberia, S.L, D. Hernán Darío Chapnik Filozof.

ID: A240057279-1